

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA. REUNIDA  
ORDINARIAMENTE.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y nueve días del mes Marzo del 2014 a las 10:00 horas en las Oficinas de EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA., ubicado en la Parroquia Buenavista calle Bolívar carretero principal a 40 metros del parque central en el cantón Pasaje encontrándose presentes todos los socios que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA., decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

En número de socios presentes representan \$ 1.000,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

\*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra el Arq. Cesar Encalada Erráez y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

SOCIOS



Arq. Cesar Encalada Erráez



Sr. Luis Pardo Valdiviezo



Sr. Luis Pardo Valdiviezo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Rosalyn Correa  
SECRETARIA DE LA JUNTA